RADICADO	05001 31 03 017 2018 00556 00
PROCESO	VERBAL – R.C.C.
DEMANDANTES	ÁNGELA MARÍA MORENO MAYA C.C. 32.529.389 NATALIA BECERRA MORENO C.C. 1.128.414.640
DEMANDADOS	ANDRÉS FAJARDO VALDERRAMA C.C. 70.549.298 FAJARDO WILLIAMSON S.A. NIT. 800.170.978-8 PROMOTORA SOLER GARDENS S.A. (En liquidación) NIT. 900.231.105-0. FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A. NIT. 800.140.887-8 PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO SOLER GARDENS NIT.800.256.769-6
LLAMANTE EN GARANTÍA	FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A. NIT. 800.140.887-8 como vocera y administradora del patrimonio autónomo denominado "FIDEICOMISO SOLER GARDENS"
LLAMADOS ENGARANTÍA	ANDRÉS FAJARDO VALDERRAMA C.C. 70.549.298 FAJARDO WILLIAMSON S.A. NIT. 800.170.978-8 PROMOTORA SOLER GARDENS S.A. (En liquidación) NIT. 900.231.105-0
AUTO	ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA

República de Colombia
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DIECISIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Medellín, once (11) de octubre del año dos mil veintiuno (2021)

Se admite el llamamiento en garantía planteado por la codemandada FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A. NIT. 800.140.887-8, como vocera y administradora del patrimonio autónomo denominado "FIDEICOMISO SOLER GARDENS", frente a ANDRÉS FAJARDO VALDERRAMA C.C. 70.549.298, FAJARDO WILLIAMSON S.A. NIT. 800.170.978-8 y PROMOTORA SOLER GARDENS S.A. (En liquidación) NIT. 900.231.105-0.

Este llamamiento en garantía se le notifica por estados a los llamados ANDRÉS FAJARDO VALDERRAMA, FAJARDO WILLIAMSON S.A. y PROMOTORA SOLER GARDENS S.A. (En liquidación). El traslado es de VEINTE (20) días. *Art. 66 – parágrafo C.G.P.*

NOTIFÍQUESE

JUZGADO DIECISIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

En la fecha **12 de octubre de 2021**, se notifica el auto precedente por ESTADOS electrónicos N°**101**.
Secretaria

Firmado Por:

Hernan Alonso Arango Castro

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 17

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **24aa2691aac22b62161d88bbe4b58f39ab7b3474941d83a3dfa06fec6a6b1b70**

Documento generado en 10/10/2021 09:04:40 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica